

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico se publica los días de semana en el número 10 de la calle de San Juan, en Granada, a las diez y media de la mañana. El precio de cada número es de cinco céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precios especiales. Los avisos de matrimonios y defunciones se insertan a precios especiales. Los avisos de matrimonios y defunciones se insertan a precios especiales.

Este periódico se publica los días de semana en el número 10 de la calle de San Juan, en Granada, a las diez y media de la mañana. El precio de cada número es de cinco céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precios especiales. Los avisos de matrimonios y defunciones se insertan a precios especiales.

En Granada, un mes. . . . . 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre. (pago anticipado). . . . . 6 " "  
En las posesiones españolas de América, un trimestre. (pago anticipado). . . . . 1750 " "  
En el extranjero, un trimestre. (pago anticipado). . . . . 50 " "  
En las posesiones españolas de Occidente, un trimestre. (pago anticipado). . . . . 50 " "

D. JUAN DE ALMENDRALON,  
**LOUIS SECO DE LUCENA.**  
Gestiones e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO núm. 10.  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 céntimos; de meses anteriores, 1 peseta.

Anuncios.—Tarifa 3 céntimos de por cada línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de cooperativas públicas, pagan a razón de 10 por cada línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª.  
Escuelas mercantiles.—Tarifa: 4 céntimos cada inscripción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).  
Comunicaciones.—Tarifa: De 1 a 50 palabras línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

### CORBATAS DE NOVEDAD, gustos los más exquisitos.—Se encontrarán en El Buen Tono, Zacañán, 12.

## Miscelánea

**Sentencia.** El Tribunal Supremo ha declarado recientemente en una sentencia que el resguardo de consumos deberá cumplir lo dispuesto en el capítulo quinto del reglamento aprobado por real decreto de 29 de setiembre de 1885, para que los vigilantes y dependientes y sus jefes sean considerados agentes de la autoridad en actos del servicio para todos los efectos del Código penal.

**Fiestas en Alfacar.** En el pueblo de este nombre se han verificado con mucha animación las fiestas anuales del Santísimo. El 26 por la noche se quemó un castillo de fuegos artificiales, y en cuanto a la función religiosa del día siguiente afectó verdadera importancia. El sermón estuvo a cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús y fué elocuente y rico de doctrina.

**Situación angustiosa.** Apenas el ánimo las noticias que recibimos acerca de la crítica situación de Alamedilla.

Los labradores habían sufrido un cruel desengaño al término de la recolección, y por su parte el Ayuntamiento, procediendo con cordura, no cobró las contribuciones del año anterior, sufriendo resignado las comisiones que se le envían, esperando que la llegada del verano hiciera facilitar atender á lo que por de pronto era inútil solventar.

Sin embargo, todo resultó estéril, y para como de desdichas, las tormentas echaron por tierra las últimas esperanzas de aquel pueblo.

**Nuevos datos.** Además de los daños que la última tormenta ocasionó en Zújar, y de los cuales dimos cuenta, sabemos que las cañadas de los Moreros, Algibea, Hombrosa, de los Corralillos, del Paso, Boleza y Hoyos, sufrieron considerables perjuicios, porque sus tierras fueron arrastradas, merced á la impetuosidad de las aguas.

**Un proceso importante.** Se está verificando ante la sección tercera de la Sala

de lo criminal la vista en juicio civil de una causa instruida en el juzgado del Sagrario á instancia de los dueños de una fábrica de papel de fumar establecida en Alcoy contra un comerciante de Granada y sus dependientes, sobre falsificación de marcas industriales.

En dicho proceso, cuya vista empezó el viernes, intervienen en representación de la parte actora, el Sr. D. Manuel Montero Sierra, y en defensa de los procesados, los señores D. Enrique Camir Celon, D. Agustín Rodríguez Aguilera y D. José Suarez Trujillo, este último abogado de Albalá.

Los procuradores son D. Juan Villoslada, D. José González Casire, por D. Andrés Arenas, D. Antonio Jiménez López y D. Alfredo Sierra.

El Ministerio público está representado por el abogado fiscal Sr. Souto, quien ha solicitado la absolución por no demostrarse la existencia del delito.

Desde la sesión del sábado, viene informando el acusador Sr. Montero Sierra que continuará en la audiencia de este día.

**En el Colegio Notarial.** Ayer tarde, según teníamos anunciado, verificóse la elección para el cargo vacante de Decano del Colegio Notarial, habiendo tomado parte en ella 206 colegiados, directamente ó por autorización, de cuyos votos fueron 15 á favor de D. Abelardo Martínez Contreras, y 191 á D. Pablo Aceituno Torres, el cual por tanto quedó proclamado Decano.

**Viajeros.** Ha llegado a Granada el viajante de una casa de comercio de vinos "El Gallo", D. Lope Gónzaga Garriles.

**Participación de tierras.** El Ayuntamiento de Aldeire en unión de los vecinos y propietarios, con representación de algunos forasteros han tomado acuerdo sobre la participación perpetua de las tierras del campo que estaban sujetas á sorteo anual, concediéndose el plazo de diez días para que conocieran el asunto los que no concurren á la sesión.

**Noticias militares.** El Diario Oficial del ministerio de la Guerra inserta una real orden circular, disponiendo que no se cuenten á los tenientes y capitanes que disfruten empleos personales, los años de ser-

vicio para el cobro de sus gratificaciones. **Tristes noticias.** A medida que el tiempo transcurre recibimos nuevos permenores que amplian los datos relativos á daños causados por la tormenta y la inundación en nuestra provincia, figurando entre los pueblos que nos facilitan sensibles permenores, Güvejar y Cogollos Vega.

En el primero de ambos frutos, además de los perjuicios experimentados en las viviendas se cuentan los de los campos, pues fueron arrastrados los barbechos quedando en su lugar una espesa capa de piedras.

Respecto de Cogollos Vega, basta decir que la mayoría de los labradores han quedado unos en la miseria y otros poco menos; y en cuanto á los caminos vecinales, se encuentran en pésimas condiciones, gracias á la acción de las aguas desbordadas.

**La muerte del Sr. Loring.** El 26 del corriente se presentó un escrito al tribunal especial que entienan en el incidente de recusación del señor presidente de la Audiencia de Málaga por D. Eduardo Ramos Sola, pro urador de la acusación privada, renunciando al resto de la prueba del incidente.

En vista de este, ha salido para Granada, el magistrado señor Miura y el secretario señor Herrera.

En breve tendrá efecto la vista del incidente. **Noticias comerciales.** Ha suspendido pagos la casa Carlos Drake y de la Cerda, de Madrid, y José Benito Aznar, de Játiva.

Ha sido declarada en concurso Dolores García de Peñaranda, de Madrid.

**Toros en Santafé.** Esta tarde se verificará en Santafé la corrida de novillos que tenemos anunciada y que dadas las condiciones que nos aseguran de los vichos elegidos, como del personal contratado para la lidia, en el que figuran como espadas el Teoreiro, Calata y el Suplente; como picadores Lizuan y el Guajiro y cuatro banteleros de Sevilla, Málaga y Granada, se puede asegurar una tarde divertida y de provecho para los aficionados.

La circunstancia de celebrarse en este día la feria de aquí la ciudad, hace que sea mayor la afluencia de forasteros; y la bonita plaza de toros que en las funciones que lleva verificadas ha sido notable por la escogida reunión de bellas jóvenes y elegantes señoras, que hacían del nuevo circo un ver-

dero ramillete de hermosas y variadas flores, se verá en esta, además, seguramente favorecido por la concurrencia de los pueblos comarcanos y de nuestra ciudad, que todos los años acude á la feria, fuegos artificiales y procesion de la venerada imagen del Stmo Cristo de la Salud.

**Premios.** Anoche se verificaron los ejercicios de oposición á premios de revalidación, en las escuelas de Correos, Telégrafos y Teléfonos y de Comercio que costea la Real Sociedad Económica, obteniendo dicha distinción las señoritas D.ª Isabel Cunillera Ocasti y D.ª Amparo Bassecourt y Tardió.

**Cédulas personales.** Recordamos al público que el día 30 es el último de espendir las cédulas personales.

**Donativo.** El Excmo. Sr. Duque de Ciudad Rodrigo y Wellington ha remitido la suma de diez mil reales para socorrer las víctimas de las inundaciones en Consuegra y Almería.

**Calieron de la Barca.** Los señores que componen la sociedad Calderon de la Barca, tan luego como tuvieron conocimiento del receso extraordinario que ha acordado su junta de gobierno para allegar recursos á los pueblos inundados, se inscribieron en las listas abiertas al efecto.

Anoche, como oportunamente anunciamos, celebró uno de sus acostumbrados recreos la misma sociedad, habiendo animación.

Se halló hasta hora avanzada, y se vió muy frecuentado el espléndido restaurant.

**Que se limpie.** Podría ordenarse por el concejal del distrito, que se procediera á la limpieza del pilar que hay en la fachada de la iglesia la Virgen de las Angustias, que se halla llena de fango é inmundicias.

**En favor de Almería.** Como era de esperar, el pensamiento de formar una estudiantina para socorro de los inundados ha obtenido entre los escolares la mejor acogida, presidiéndose todos al noble pensamiento iniciado por los almerienses.

En la sesión del domingo, celebrada en el local del Fomento de las Artes, se nombró la junta organizadora de la estudiantina:

Presidente honorario: Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado.

Presidente, don Fernando Rodríguez Mendez, y Vocales, D. Juan Herce Urtúa, D. Francisco Seco de Lucena, D. Pascual

Al Zegrí quitan de allí  
Y á su casa le han llevado.

Dejando ahora los romances y tornando á lo que hace al caso de nuestra historia, el rey D. Fernando asentó su real y le firmó con muy gran discreción y conforme práctica de milicia, y en una noche se hizo allí un lugar en cuatro partes partido, quedando en cruz; el cual tenía cuatro puertas y todas se veían estando en medio de las cuatro calles. Hizose esta población entre cuatro grandes de Castilla, y cada uno tomó un cuartel á su cargo. Fué cercado de una firme baluarte toda de madera, y por encima cubierto de lenzo encerrado, de modo que parecía una firme y blanca muralla, toda almenada y torreada; siendo una cosa muy de ver, que no parecía sino labrada de una muy curiosa cantería. Otro día por la mañana cuando los moros vieron aquel lugar hecho y tan cerca de Granada, todo torreado, se maravillaron mucho de verle. El rey don Fernando, como vió acabado aquel lugar, y con tan gran perfección, le hizo ciudad, y le puso por nombre Santafé, y le dotó de muchas franquicias y privilegios, de los cuales hoy día goza. Y porque esta ciudad se hizo desta suerte, se compuso este romance antiguo que dice así:

Cercada está Santafé  
Con mucho lienzo encerrado,  
Al derredor muchas tiendas  
De seda, oro y brocado,  
Donde están duques y condes,  
Señores de grande estado,

Ese que primero llega  
Es un Pegri muy nombrado,  
Con una mariceta negra,  
Señal de luto mostrando,  
Ls rodillas por el suelo,  
De sta manera ha hablado:  
«Nuevas te traigo, señor,  
De dolor en su grado.  
Por ese fresco Genil  
Un campo viene marchando;  
Todo de lucida gente,  
Sus armas van relumbrando.  
Las banderas traen tendidas,  
Y un estandarte dorado;  
El general desta gente  
Es el invicto Fernando.  
En el estandarte trae  
Un Cristo crucificado;  
Todos hacen juramento  
Morir por el figurado,  
Y no salir de la vega,  
Ni volver atrás un paso,  
Hasta ganar á Granada  
Y tenerla á su mandado.  
Y tambien viene la reina,  
Mujer del rey D. Fernando,  
La cual tiene tanto esfuerzo  
Que anima á cu quien se dado.  
X veigo herido, buen rey,  
Un brazo traigo pasado,  
Y un escudron de tus moros  
H sido derribado.  
Todo el campo de Alhendin  
Queda roto y es quedado;  
Está s palbras diciendo,  
Cayó el Zegrí desmayado,  
Mucho siento el rey moro;  
Del gran dolor ha llorado;

para cultivar sus labores, tambien ellos no habían corrido los campos de las fronteras; que tambien ellos gozaban de aquella paz y concierto, y así como los moros, y mejor Toda la demás gente de guerra fué deste parecer, y le fué respondido al rey Católico que no había lugar á lo que pedía. Vista la respuesta del rey moro, y que venían á correr la tierra de los cristianos, mandó el rey D. Fernando reforzar y guarnecer todas las fronteras, y proveerlas de bastimentos y municiones, con intento de poner cerco á Granada el verano siguiente; y así se fué á Segovia á invernar.

### CAPÍTULO XVII.

En que se dá cuenta del cerco de Granada por los reyes Católicos, y de la fundación de Santafé.

El verano siguiente vino el rey D. Fernando á Córdoba, y allí tuvo ciertas escaramuzas con los moros de Granada, y quitó el cerco de Salobreña que tenían los moros en aprieto. Hecho esto, se fué á Sevilla á tratar ciertas cosas para el cerco de Granada. Volvió á Córdoba, y de allí vino á la vega de Granada y destruyó todo el valle de Alhendin, y mataron los cristianos muchos moros y quemaron nueve aldeas. En una escaramuza murieron muchos Zagrías á manos de los cristianos Abencerrajes, y un Zegrí escapó huyendo á darle esta mala nueva al rey moro. El rey D. Fernando puso su real en la misma vega junto de

Santa Cruz, D. Guillermo Roman, D. Eduardo Cobos, D. Bernardo Leal de Ibarra, don Luis Lasala, don Fabian Hernandez, don Francisco Maniez, D. Rodrigo Moya, don Manuel Barajz, D. Antonio Ojaña y don Francisco Muros en representación de las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias, Medicina y Farmacia.

Los trabajos preparatorios se vienen haciendo con gran actividad y en breve se darán a conocer los principales detalles del proyecto que promete ser atractivo.

Tambien á propuesta del señor Lasala se acordó organizar una función teatral cuyo programa será acordado en breve.

**Subasta sin efecto.** No habiendo terminado la Direccion de Obras públicas el replanteo del nuevo trozo de la carretera de Illora Algarinejo por Montefrio, la Comisión provincial ha acordado declarar nulos los anuncios de subastas relativos á las obras de dicho trozo.

**Junta de socorros.** La Junta provincial de socorros se reunió ayer bajo la presidencia del Gobernador accidental, con asistencia de los señores Conde de las Infantas, marqués de Dilar, Alcalde primero, presidente de la Diputación provincial, vicepresidente de la Comisión permanente, don Juan Sierra, D. Eduardo Rodriguez Bolívar, D. Francisco Cobos y D. Augusto Jeréz.

Leída y aprobada el acta de la sesión precedente, dióse lectura de un telegrama en el que el ministro de la Gobernación manifiesta que deben remitirse á aquel centro las listas de los donativos.

La Malaha, Santafo, Atarfa, Torvizcon y Belicena, han manifestado que contribuirán con socorros.

El Sr. Burgos expresó que habia hablado acerca de la Kermesse con el presidente del Casino, quedando aceptado en principio aquella idea.

El señor marqués de Dilar dió cuenta de sus gestiones encaminadas á la realización de un concierto en el teatro de Isabel la Católica, y de ellas resulta que probablemente podrá llevarse á efecto.

El mismo marqués de Dilar se ocupó de la conveniencia de dar una corrida de novillos y admitido el pensamiento nombróse una comisión para que gestione cuanto se refiera al particular.

El señor Alcalde expresó que el señor Villatoro cede gratuitamente á disposición de la Junta el teatro de Isabel la Católica y añadió que cada uno de los señores concejales contribuirá con determinada suma, así como los empleados municipales con un día de haber. Los señores Sierra, Cobos y Jeréz Perchet se ocuparon de lo referente al periódico extraordinario y se acordó continuar los trabajos relacionados con el asunto.

**Los exámenes en la Económica.** Como oportunamente anunciamos, anoche dieron comienzo los exámenes extraordinarios de las escuelas que costea la Real Sociedad Económica y cuyo resultado es como sigue:

**Aritmética mercantil.** D.<sup>a</sup> Laura Cortés Serrano, aprobada.

**Francés.** (Primer curso.) D.<sup>a</sup> Laura Cortés Serrano, aprobada.

**Historia Universal.** D.<sup>a</sup> Adela Nuñez Fernandez, sobresaliente.

**Piano** (primer curso.) D.<sup>a</sup> Josefa Rivas Jimenez, aprobado.

**Solfeo** (primer curso.) D.<sup>a</sup> Presentacion Rejano Casares, aprobado; D.<sup>a</sup> Eduvigis Lobera Girela, aprobado.

**Solfeo 2.<sup>o</sup> curso** (D.<sup>a</sup> Encarnacion Antelo Ruano, sobresaliente.

D.<sup>a</sup> Eduvigis Lobera, aprobado.

**Toros.** La sociedad del Liceo, de Milaga, ha organizado para el siete de octubre una corrida de toros, en beneficio de las victimas de las inundaciones, matando Lagartijo, Guerra y Espartero.

**Ampliacion á una noticia.** Dimos cuenta de los festejos recién celebrados en Maracana; hicim s justicia al sermón predicado por el párroco de aquella localidad, D. Carlos Valenciano; dedicam s un recuerdo á la procesion en la que figuraban las estatuas de la Virgen, de San Joaquin y Santa Ana y creemos de justicia consignar que asistieron al baile que el alcalde accidental ofreció en su domicilio, las señoritas Carmen Lopez Ballesteros, Carmen Lopez Perez, Maria Lopez Sanchez y Maria Ballesteros Gonzalez.

**Vacacion.** La Direccion general de establecimientos penales ha circularizado de real orden á los presidentes de las juntas locales de prisiones, la obligacion de disponer la vacuna y revacuana de los reclusos, que no lo hubiesen sido con cuatro años de antelacion; debiendo el médico del establecimiento penitenciario llevar un libro, cuyo modelo se acompaña, de vacunaciones, y mandándose, por último, se eleven á la Direccion general relaciones firmadas por el facultativo, con las cuales se formará la estadística correspondiente.

**El servicio telegráfico.** De nuevo estuvo interrumpida ayer la comunicacion telegráfica con Madrid, sin que sepamos la causa de semejante falta, y de tal modo causa perjuicios á intereses respetables.

**CHARADA.**

Si no que hay en la cuarta no verías la tercera; un pronombre es la segunda; una letra mi primera; prima y dos es consonante y un nombre mi todo expresa.

La solución en la primera edicion de mañana.

Solución á la anterior: REMEDIOS.

**HEMOS TENIDO** ocasion de ver las muestras del magnifico y variado surtido de los géneros que uno de los socios de LA SULTANA acaba de comprar en las principales capitales de Europa, y que ya se han recibido, entre ellos un riquísimo surtido de alfombras de todas clases. Como estas compras, efectuadas con todas las economías posibles y aprovechando ocasiones ventajosas, hacen que puedan vender las moquetas desde 7 reales vara; fieltros anchos á 8 reales, y cordelillo de colo-

res firmes y buena calidad, desde 2 y medio reales vara.

Tambien hemos tenido ocasion de ver un gran surtido de paraguas de seda, cuyos precios de 14, 20 y 24 reales uno, causa maravilla el ver los prodigios de la industria.

Entre los géneros que hemos visto, llaman la atención los paños «Amazona» y la «Coté á cheval», tejidos los más nuevos para vestidos, peluche y astrakan para abrigos; galones de piel para adornos, y otros muchos artículos.

Tambien en alfombras han recibido una extensa coleccion.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc, siempre «El Pasaje»

**EL LOUVRE.** Uno de los dueños de este acreditado establecimiento, D. Nicolás Negro acaba de llegar del extranjero, donde ha comprado los géneros de más novedad y buen gusto para vestidos de señora y trajes para caballero.

Al hacer la eleccion del gran surtido de lanas, sedas y adornos que están recibiendo, no han reparado en gastos, y para que estos no graven en lo más mínimo los intereses de sus clientes, han hecho todas sus compras al contado, obteniendo de este modo grandes descuentos que redundarán, por consecuencia lógica, en beneficio del público que les favorezca.

**COLEGIO MILITAR.**

Uniformes completos para los alumnos del mismo, desde 35 cuartos hasta 45 los más superiores, en la Sastrería Militar de Félix Gobo Ruiz, Mesones, 35.

**Aviso.**

Huevos frescos á treinta y seis y treinta y ocho cuartos docena. Por docenas á treinta y seis reales.—Calle de la Sillería, núm. 5, Antonio Ruiz.

**LOS IMPERMEABLES** para señoras y caballeros que siempre se han vendido á 14 y 16 duros, se venden ahora, en la liquidacion de D. Angel Gonzalez Alba, á seis duros.

Las sedas de Lyon, fayas, gros y ratsimires, última novedad cuyos precios eran de 25 á 80 reales vara segun clase se venden hoy de 15 á 40 reales vara.

Los paraguas de seda ingleses, superiores á 15, 25 y 40 reales uno.

Es difícil que vuelva á presentarse otra ocasion como esta de adquirir los géneros por menos de la mitad de su valor.

**BLANCO Y NEGRO.**

Los suscritores de «El Defensor», que lo sean del *Blanco y Negro*, recibirán hoy el número 21 de este interesante periódico, el cual, como los anteriores contiene trabajos notables de distinguidos literatos, así como dibujos que prestan indudable valia al texto.

**Boletín oficial.**

- Extracto del de ayer:*  
Circular de la Direccion de penas, referente á socorros.  
—Subastas de aprovechamientos forestales.  
—Acogidos por la Beneficencia provincial en el mes de julio.  
—Circular del Gobierno militar para la revista por reservistas.  
—Cuentas del Ayuntamiento de Montefrio y Sorvilan, en el cuarto trimestre de 1891.  
—Requisitoria del Juez del Salvador para la captura de Antonio Guzman.  
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

**Pagos en la Delegacion.**

- El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 25 los pagos siguientes:  
Atenciones Giro mútuo.  
A don Joaquin Dominguez Blanco, devolucion depósito de minas.  
A don José Matos Leon, id.  
A don Gabriel Marin, carreteras.  
A don José Talaveron, mobiliario de oficiales.  
A don Edua de Rojas, cria caballar.  
A don Cándido Perez, Colegio preparatorio militar.  
Comandancia Guardia o vil.  
Cuadro recuento de Granada.  
Comandancia general de Ingenieros.  
A don Eduardo Pizco, atenciones Guerra.  
A don Rafael Morell, personal Administracion militar.  
Museo de U. da.  
Recuadro de Artilleria.  
Regimiento dragones de Santiago.  
Estacion Depósito Casadores num. 4.  
Regimiento infanteria de Córdoba.  
Personal de Sanidad militar.

**Desde Ujijar.**

Nuestro ilustrado y activo corresponsal de Ujijar D. Ricardo Coronina, nos escribe la siguiente carta, dando cuenta de la visita que ha hecho á la referida localidad nuestro querido Director el Sr. D. Luis Seco de Lucena.

27 setiembre de 1891.

Sr. Director interino de EL DEFENSOR.  
Muy Sr. mio: Ayer á las diez de la mañana fuimos agradablemente sorprendidos con la grata é inesperada visita del Sr. D. Luis Seco de Lucena, Director de ese ilustrado periódico. Se hallaba en Berchules de regreso de su expedicion al Muley Hacen, y considero un delito estando tan cerca de esta histórica é illustre villa, no visitar una de las ciudades más queridas de Boadill, aquel dichoso Rey á quien decía Aixa su madre al despedirse de Granada: *Llora como débil muger ya que no has sabido defenderla como hombre.*

Como el itinerario marcado, solo permitirá al señor Seco de Lucena estar entre nosotros algunas horas nos apresuramos á llevarle al casino de las Alpujarras, que le agradó mucho, así por el buen decorado de su grandioso salón cuanto por el buen servicio que en él existe. Dicho círculo lleva más de 35 años de existencia y en el se

los ojos de Guzuerta, á veinte y seis de abril, donde estaba prevenido todo lo necesario, y puso toda su gente en escuadron formado con todas sus banderas tendidas y su real estandarte, en el cual llevaba por divisa un Cristo crucificado. Por la nueva que llevó el Zegrí al rey moro, se hizo este romance.

Mensajeros han entrado  
Al rey Chico de Granada;  
Entran por la puerta Eivra,  
Y paran en el Alhambra.  
Ese que primero llega  
Mahoma Zegrí se llama,  
Herido viene en un brazo  
De una muy mala lanzada.

Y así como habe llegado.  
Desta manera le habla,  
Con el rostro demudado  
De color muy fria y blanco:

«Nuevas te traigo, señor,  
De una muy mala embujada.  
Por ese fresco Genil,  
Mucha gente viene armada:

Sus banderas traen tendidas,  
Puestas á son de batalla,  
Un estandarte dorado  
En el cual viene bordada  
Una muy hermosa cruz,  
Que mas relumbra que plata,  
Y un Cristo crucificado  
Traia por cada banda.

El general desta gente  
El rey Fernando se llama:  
Todos hacen juramento  
En la imagen figurada,  
De no salir de la vega

Hasta rendir á Granada.  
Y con esta gente viene  
Una reina muy preclada,  
Llamada D.<sup>a</sup> Isabel,  
De grande nobleza y fama.  
Veisime aquí, herido vengo  
Ahora de una batalla,  
Que entre cristianos y moros  
En la vega fué trabada.  
Treinta Zegríes quedan muertos,  
Pasados por el espada  
De cristianos Bencerrejes,  
Con braveza no pensada,  
Con otros acompañados  
De la cristiana manada.  
Hicieron aqueste estrago  
En la vega de Granada:  
Pedóname por Dios, rey,  
Que no puedo dar el habla,  
Que me siento desmayado  
De la sangre que me falta.  
Estad palabras diciendo  
E. Zegrí allí se desmaya:  
Desto quedó triste el rey,  
Que no pudo hablar palabra.  
Quitaron de allí al Zegrí,  
Y llevaronle á su casa.

Otros cantaron este romance de otra manera; y porque no se le hace agravio al que le compuso, le pondremos aquí aunque los dos romances tienen un mismo sentido, y dice así:

Al rey Chico de Granada  
Mensajeros le han entrado:  
Entran por la puerta Eivra  
Y en el Alhambra han parado.

Y otros muchos capitanes,  
Que le evo el rey D. Fernando.  
Todos de valor crecido,  
Como ya lo habreis notado.  
En la guerra que se ha hecho  
Contra el gran dino estado.  
Cuando á las nueve del día  
Un moro se ha demostrado  
Schre un caballo negro,  
De blancas manchas manchado:  
Cortados ambos hocices,  
Porque le tiene en sñ do  
El moro, que con sus dientes  
Despedace á los cristianos.  
El moro viene vestido  
De blanco, azul y encarnado,  
Debajo desta librea  
Trais un muy fuerte jaco;  
Una lanza con dos hierros  
De acero muy bien templado,  
Una espada hecha en Fez  
De un ante rico estimado.  
A questo perro con befa  
En la cola del caballo,  
La sagrada AVE MARIA  
Llevaba haciendo escaño.

Llegando junto á las tiendas  
Desta manera ha hablado:  
«Cual sera» quel caballero,  
Que sea tan e fizado.  
Que queria huer conmigo  
Batalla en aquesta campo?  
Salga uno, salgan dos,  
Salgan tres, ó salgan cuatro:  
El alcalde de los Donceles  
Salga, que es hombre formado,  
Salga ese conde de Cebra,  
En guerra experimentado;

disfruta de una gratísima sociedad. Después pasó á visitar la fábrica de filatura de sedas en el que trabajan doscientas obreras, establecida por la apuntada sociedad Pallnat Convier y Tas elviere de Lyon de Francia. A seguida pasamos á enseñarle la magnífica fuente del Arca que arroja enorme cantidad de agua pura y cristalina por seis grandiosos caños de bronce, distribuyéndose desde su arca tan preciso líquido para el surtido de las setenta fuentes públicas y particulares que abastecen la población. El acueducto ó atarjea que conduce dichas aguas recorre en su trayecto tres kilómetros y fué construido á espaldas del caudal de propios reinando el rey don Carlos III año de 1784. Desde la plazuela del Arca contempló el señor Seco de Lucena el magnífico hospital de Divino Pastor creado en 1711 por D. Juan Pérez y su consorte D.ª Paula Delgado, lamentando que por falta de recursos se hallasen cerradas sus puertas á la caridad.

Visitamos después la iglesia Colegiata fundada por los católicos reyes D. Fernando y D.ª Isabel á virtud de bula de Inocencio VIII. Es de orden gótico con una anchura y espéndida nave de 36 metros de longitud, 13 de latitud y 19 de elevación cuenta con 11 capillas y en la mayor en que se da culto al patron de Granada San Cecilio hay un magnífico retablo construido el año de 1600, un precioso tabernáculo de estuco y dos cuerpas de sacerista bastante capaces. Desde el mismo retablo se ve el camarín de Nuestra Señora del Martirio, patrona de la villa y de toda la comarca alpujarreña, que está al celoso cuidado de 25 señoras camareras que cuentan como presidenta honoraria de su hermandad á S. A. R. la serenísima señora infanta doña Isabel de Borbon. Tanto es reverenciada y venerada esta imagen por todos los ciudadanos de este reino de Granada, que desde el año 1593 (trigésimo de su martirio) gozan en su fiesta indulgencia penaria todos los que á ella asisten ó visitan su iglesia, por concesion del Pontífice Clemente VII. y desde el de 1608 hasta la fecha por voto que hicieron todos los vecinos del corregimiento de Alpujarras, celebran dicha fiesta con primeras vísperas, procesion y misa solemne el lunes después de la Domínica primera de octubre. A la izquierda se eleva un Sagrario de 19 metros de longitud 6 de latitud y 9 de altura. En la misma direccion se halla una hermosa sala capitular y la torre encierra un reloj de esmerada construccion propio del ayuntamiento. Al salir del templo recordamos al señor Seco de Lucena la sangrienta lucha que tuvo lugar en el mismo en la noche del 24 de diciembre de 1568 en que los moriscos revelados pusieron fuego á la capilla mayor reduciéndola á cenizas é igualmente el archivo con cuantos documentos curiosos encerraba, pereciendo en la lucha empeñada más de 300 cristianos entre ellos el abad los canónigos, el corregidor y demás personas importantes de la población.

Seguidamente el Sr. Seco de Lucena, á quien acompañaban el señor alcalde accidental D. Francisco de P.ª Vichez, el alcalde dimisionario D. Joaquin Romero, el que lo es actualmente del lugar de Berchules D. Antonio Sanchez Avila, el escribano actuario del Juzgado de Instruccion D. Miguel Valenzuela y su humilde servidor, visité igualmente la carcel correccional y de partido, admirando el esmerado aseo de sus calabozos, celdas y demás departamentos, experimentando grata satisfaccion al saber que la mayoría de los presos de este establecimiento, que son más de ciento, han aprendido á leer y escribir desde que ingresaron en el mismo, y lamentando la falta del puesto de la Guardia civil en esta villa que recientemente han trasladado á Laroles, pueblo de este partido, distante de ella once kilómetros, privado por tanto de vigilancia á este correccional del benemérito cuerpo, y haciendo notar que quizá sera esta villa la única cabeza de partido judicial que carezca de cuartel de la Guardia civil.

Finalmente acompañamos al referido señor Seco de Lucena á las Casas Consistoriales, reconstruidas en el año de 1671 por el corregidor D. José de Antequera Mariquez. Le pusimos de manifiesto cuantas curiosidades encerraba el archivo municipal, del que tomó distintas notas para los estudios que se propone hacer de esta comarca, y que nos ofreció serian brevemente trascritas en EL DEFENSOR, especialmente las que se relacionan con el establecimiento de la estacion serfícola en esta villa, que es donde debe crearse como único centro productor, y donde se halla establecida la única fábrica de filatura que existe en las dos provincias de Granada y Almería. Tambien nos dijo que se ocuparía en su popular periódico de excitar el celo de la Jefatura de Obras públicas de la provincia para que se terminase la carretera de esta villa á Adra, pasando por Buja, y que se hiciese el anhe-

lado estudio de la de esta á Guadix, que nos habia de poner en contacto con la capital.

A las tres y media de la tarde tuvimos el disgusto de despedir al Sr. Seco de Lucena, ahagados con la esperanza de su próxima visita á esta villa en el verano que viene, que nos ofreció no faltaria á ella, proponiéndonos estar entre nosotros algunos dias.

De V. afectísimo seguro servidor que su mano besa,

Ricardo Coromina.

Crónica de la moda.

Una boda aristocrática. — Traje de novias. — Toilette de faya. — Traje de foulard.

En estos últimos dias no se ha hablado en París de otra cosa que del matrimonio de una linda condesa austríaca con un noble húngaro. En la boda, que se celebró en una de las iglesias más aristocráticas, se lucieron ricas y elegantes toilettes.

La novia vestia un lujosísimo traje de seda brochada, caecaje y faya blanco de nieve. La falda, de faya, se prolongaba en una lujosa cola plegada. Los costados de la falda desaparecian bajo anchas palas de seda brochada. Una drapería de encaje, puete de laglaterra, cubria el delantero, casi por completo, y se recogia graciosamente en los costados por medio de guiraldos de flores de azahar. Chaqueta Luis XV, de faya, en delanteros y cuello Métilis de seda brochada; los primeros dejaban descubierta una lindísima camiset de encaje. Mangas muy huecas de seda brochada con altos puños de faya. Los contornos del busto Métilis y las bocanangas se adornaban con guiraldos de capules de flores de azahar. Vele de encaje puete de lagterra, prendido con una media guiraldada de flores de azahar.

La madre de la novia llevaba una severa y justa toilette de faya violeta. La falda, prolongándose en media cola plegada, se guardaba en el delantero con tres entredoses de guipure negra, dispuestos en forma de V. El último de estos entredoses oculta la cabeza de un rizado volante de guipure negra. Cuerpo chaqueta con almete de encaje. Los delanteros, adornados con aplicaciones de guipure se cruzaban sobre un pequeño plastron de faya violeta, cubiertos de arabescos, formados con manudos azabaches. Mangas huecas con puños que hacian juego con el plastron. Pequeña capota de encaje, poblada de azabache, adornada con un grupo de plumas de tonos violeta.

Una hermana de la novia lucia un traje encantador de foulard hojas de rosa. La falda ligeramente fruncida en la cintura, se guardaba en el bajo con tres girones de seda del mismo color en tono mas oscuro, velados por entredoses de fino encaje. Cuerpo corto y frunciado en los hombros, ajustado al talle por medio de un corsiote de encaje, rodeado en la parte inferior con un rizado volante de lo mismo. La parte alta de los delanteros se abria en forma de corazón sobre un plastron de seda y encaje. Mangas de encaje en transparentes de seda. Sombrero de paja de Italia rosa pallido adornado con un grupo de plumas de avestruz blancas.

ERNESTINA.

París 21 setiembre 1891.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, 9 15 noche.

El señor Silvela ha llegado á Cartagena.

En Gante y mientras se celebraba una fiesta organizada por la prensa, se hundió un tablado, resultando varios muertos y heridos.

El señor Sagasta ha sido muy agasajado en Logroño. — M.

Cartas

Madrid 20 de setiembre de 1891.

Alguna maldicion pesa ahora sobre nosotros ó disfrutamos las caricias de funesta sombra, porque estamos condenados á no haber mas que de catastrofes, enumerar desgracias y referir desventuras. En Ofrculos, centros y tertulias se cuentan episodios desgarradores del choque de trenes en Quintanilleja. La opinion reclama enérgicas medidas y la prensa dirige amargas censuras por las deficiencias que entre nosotros son proverbiales en los servicios ferroviarios.

En el Consejo que ayer celebraron con Cánovas los ministros se trató ampliamente el asunto, acordándose que una comision de ingenieros visite y estudie las líneas y proponga lo que mejor crea conveniente. Ahora lo que falta es que no pase con esa comision lo que por punto general ocurre y que tiene verdaderamente desacreditado el sistema. Al comun de las gentes se le ocurre que lo más eficaz y lo que desde luego salta á la vista que conviene es aumento de personal al servicio de las líneas en las es-

taciones de escasa importancia, porque una estacion servida por un solo individuo que desempeña las funciones de jefe, de telegrafista y guarda-aguja, constituye un peligro continuo.

El gobierno parece que se preocupa mucho de estos asuntos, y de seguro que si no se olvidan, se llegará al remedio que se busca. Una parte de la prensa pone como ropa de Pascua al ministro de Fomento: La Iberia llega hasta llamarlo calamidad nacional. El caso es que el ministerio es no lo defiendan y es que se ha extendido la creencia, que cada dia arraiga mas y más, de que es el Sr. Isasa uno de los Consejeros responsables llamado á pasar de la poltrona ministerial al sillón de su despacho como abogado y caindrático.

Como ya dije ayer en Ayete la Reina suspendió las fiestas anunciadas. En lugar de dia de regocijo con motivo de ser los dias de la princesa de Asturias, hubo llanto y tristeza, pues lo ocurrido no es para menos. Hasta las horas en que escribo estas líneas no ha pasado nada de particular. El correo extranjero no ha llegado todavia, y son las cinco de la tarde. Vivimos en tiempos excepcionales. — Las últimas noticias hacen ascender los muertos en Quintanilleja á más de veinte. Hay ya quedado expedida la via.

Silvela telegrafía las primeras impresiones de su visita á Almería, á cuya capital llegará esta noche ó mañana. El ministro declara que los daños causados son gigantes y que urge acudir con remedios pronto y positivos. Ahora por lo menos con la visita del ministro se aquietarán los destrozos y acabará esa duda de si el espíritu de exageracion ha dominado al referir los males. Las declaraciones de Silvela tienen importancia porque todo el mundo sabe que es precisamente del lado contrario.

El Consejo de ayer — como tambien anunció — examinó los proyectos de Azeárraga relativos á armamento de nuestro ejército. Parece que se adoptará el fusil Mauser y la pólvora sin humo, cuya fabricacion se confiará á Granada. Esta parte del Consejo alcanzó mucha importancia. Lo demás se dedicó á despacho de expedientes de tramitacion ordinaria.

A causa de reciente desgracia de familia, los grandes duques rusos han salido de San Sebastian para su país. Personas que siguen con cuidado la política europea, dicen que Wladimiro no volverá por ahora á España, porque ya terminó la mision que lo trajo á las playas españolas. — De Portugal telegrafía que mejora la situacion del reino. — De Consuegra y Almería no hay noticias extraordinarias: los donativos crecen cada dia. — En los centros oficiales y en los círculos reina completa calma. — La Gaceta trae el decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia al alcalde de Consuegra.

Los telegramas de provincias y extranjero no contienen novedades. — F.

SECCION RELIGIOSA.

Santas misiones.

El jueves próximo á las cinco de la tarde se irá de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Angustias una solemne procesion de Rogativa con el Señor Crucificado, que se dirigirá al Templo Metropolitano, donde los elocuentes predicadores de la compañía de Jesús, P.ª Angel María de Arcos y Francisco Terria, darán una Santa mision por espacio de diez dias. Llegada la expresada procesion á la Catedral se entonará el Veni Creator, y después uno de los P.ª P.ª indicados tendrá el sermón de apertura.

En los dias siguientes habrá tres ejercicios, precediendo media hora antes á cada uno de ellos un repique de campanas.

El primer ejercicio, teniendo en cuenta la mayor comodidad de los artesanos, trabajadores, y personas piadosas dará principio á las cinco y media de la mañana del dia 2, y sera de corta duracion para que tengan tiempo después, de dedicarse á sus fienas ordinarias.

El segundo á las once por espacio de una hora, muy provechoso para toda clase de personas, pero especialmente para los niños y niñas de las escuelas y colegios, cuya asistencia se recomienda muy especialmente á los directores de los mismos. Este ejercicio cesará el dia en que tenga lugar la comision general de los referidos niños y niñas.

El tercero y principal ejercicio, será al toque de oraciones, y habrá Rosario, Plática y Sermon.

El dia 10 por la tarde y desde el Púlpito se bendecirán é indulgenciara los Rosario y objetos piadosos que los fieles pueden tener en la mano en dicho acto.

El Domingo 11 á las siete y media de su mañana sera la Bendiccion Papal con Indulgencia, entonándose después un solemne Te-Deum.

Hay muchas indulgencias otorgadas por los sumos Pontífices á estas misiones, pero las principales son dos penurias, una por asistir al menos cinco veces, y otra por recibir la Bendiccion Papal, con tal de que se haya confesado y comunicado con buenas disposiciones durante los dias de mision, y orado en una Iglesia por las intenciones del soberano Pontífice.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo que proporciona á sus amados hijos este insignie beneficio de las misiones, concede á todos los confesores facultades extraordinarias para absolver to la clase de pecados, cualquiera que sea su gravedad, facilitando tambien los medios necesarios para normalizar la situacion de aquellas personas que vivan unidas indebidamente; y usando de las facultades apostólicas extraordinarias de que está investido, dispensará el grado de parentesco con que se hallen ligados á los unidos civilmente.

Para evitar confusion dentro del Templo y siguiendo antiguas prácticas, las mujeres entrara por la puerta que hay en la fachada principal junto al pie de la torre, y los hombres por la puerta enfrente de la curia, colocándose en la Iglesia con la debida separacion.

Y por último se hace presente que en el ejercicio de la noche no se permitirá la entrada á los niños ó niñas, que no vengan acompañados de alguna persona mayor.

Dios nuestro Señor por la intercesion de su Santísima Madre bendiga esta piadosa obra, y como de gracias abundantes el corazón de todos los fieles.

ESPECTACULOS.

Plaza de toros de Santafé.

Gran corrida de novillos-toros para el martes 29 de setiembre, fiesta de San Miguel, y con motivo de la feria de dicha ciudad.

Se lidiarán, picarán, banderilearán y matarán tres hermosos novillos, por los siguientes cuadrillas:

Espadas: Francisco Sanchez (Toreiro) Antonio Fuentes (Jalets) y Manuel Moreno (Suplente.)

Picadores: Afonso Lázuen (Mellao) y Felix Ruiz (Gujiro.)

Banderileiros: José Pontes, de Sevilla. — Manuel Fernandez (Toreiro) — Pedro Antunez (Cortero) de Málaga. — Juan Pelaez, de Guadix.

Después de muerto el último toro se sortará una vaca embolada.

Precios: Pícos altos sin entrada, 12:50 pesetas; ídem bajos, sin id., 7, delanteros de silla, sin id., 50 céts.; entrada de sombra, 1:50; ídem de sol, 99 céts.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Limanes Diaz, que falleció el 30 de Agosto de 1888. El 30 del corriente estará S. B. M. de manifiesto en forma de Juicio en la iglesia de Santa María Magdalena, por el alma de dicho señor, á devocion de su viuda doña Angustias Mendoza Resello. Esta, la madre del finado, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas que concurren y pidan á Dios por el eterno descanso del mismo. Todos los dias que en dicho dia se celebren en la mencionada iglesia los señores Sacerdotes adscritos á ella, serán aplaudidos por el alma del referido señor. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, conce e ochenta dias de indulgencia á todos los fieles por cada acto de piedad que ejercieren en sufragio del alma del finado.

Haba el arte — Señores Lanman y Kemp, Nueva York — Muy s flores mios: Continuamente equij do por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su céebre Pectoral de Anacahuita en union de su Aceite de Bocalao, por indicacion de los Dres. D. Juan Zepiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir que les debe la vida y, como consecuencia forzosa, el sustente de mis hijos. Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Dres. Ranquier y Zepiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. q. b. s. m., Doroteo Olavarría. — B. gado R. A. A. B. 6 de 1878. 12.

Preparaciones de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil — Granada. PANACEA DE LA DENTACION. — Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTORAS, facilitando el BABEO. Caja 6 rs.; frasco 4 rs. QUININA BULGE. — Esta preparacion, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papietes, y cada uno diez centigramos del mejor su feto de quinina. Caja 8 rs. RUSMARTIA. — se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del período menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entorques y en todos los trastornos de la matriz, en que predomina el dolor. Frasco con instruccion y esja, 6 reales.

# A LA VILLE DE PARIS. BERNABÉ LOPEZ.

De regreso del extranjero del viaje de compras para esta estacion, el dueño de este establecimiento participa á su distinguida y numerosa clientela y al público en general se están ya recibiendo los surtidos de géneros de la más alta novedad de Paris y Londres, entre los que figura uno de

## ALFOMBRAS

moquetas, terciopelos y bruselas, calidades superiores y á precios reducidos, sin competencia. Asimismo tenemos el más completo surtido en géneros de punto, cortinajes, tapicerías y tejidos de hilo de todos los anchos y en todas las calidades.

El distinguido público que nos favorece sabe bien que sin anuncios de tanto bombo ni exageraciones, nuestros surtidos son de excelentes calidades, de última novedad y los precios baratísimos.—Comparar antes de comprar.

## IMPRENTA DE

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

## Baños y aguas termales de Alhama de Granada

Bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas

(TERMAS DE MARTOS.)

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Médico-director, D. EDUARDO PALOMARES,

ANTIGUO MÉDICO POR OPOSICION DEL CUERTO DE BAÑOS.

Curacion infalible y radical del reumatismo.

Son, además, de éxito maravilloso en el tratamiento de las neuralgias, neurosis y todas las enfermedades funcionales del corazon, cerebrales, sifiliticas y lesiones traumáticas.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º DE 20 DE ABRIL AL 20 DE JUNIO.  
2.º DE 1.º DE SETIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Magnífico balneario.—Panorama delicioso.—Servicios de primer órden —Instalaciones balnearias inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendacion.

Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces.—Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por 20 dias que establece dicha Compañia desde sus estaciones, durante la temporada oficial.—Coches en San Francisco á todos los trenes. A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda, con servicio completo. Se pueden hacer combinaciones, segun el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 13 á 40 reales diarios

Para más detalles, al Administrador general, D. Agustín Martín, balneario de Alhama (provincia de Granada.)

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

## ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eozostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Micholiteu, S.º de ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

### Aviso á los Expendedores de la Compañia Arrendataria DE TABACOS.

Habiendo ocurrido duda en algunas representaciones en la interpretacion de las disposiciones que rigen la venta de los Tabacos habanos y filipinos, la Direccion declara que, así en los puntos donde existen Expendedurias especiales como en aquellos donde no las hay, todo expendedor tiene derecho á hacer susas de los mencionados tabacos habanos y filipinos al igual de las Expendedurias especiales, adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares; y que las Administraciones Subalternas no podrán reservarse para la venta en su almacén, elaborados de la mencionada las, en los casos en que alegando falta de existencias niegan la venta á su Expendedor.



La Union y el Fénix Español, ANTES EL FENIX ESPAÑOL. Compañia de seguros reunidos.

Garantías: Capital social 49 000000 Rva. efet.º Primas y reservas r. 157 595 238. 26 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional, cuyo capital de 49 millones de reales, no nominados, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que existen en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sus socios la importante suma de reales veintion 148.276.122.

Oficinas, O'Ganga (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

### RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en practica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3.

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y peralta por lo barato que es este sistema de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho dos los dias, aun cuando esté cubierto ó lluvia, de nueve á uno. Especialidad en retratos instantáneos de niños

### El dueño

del acreditado establecimiento de baños situado en la calle de Elvire, núm. 28, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo domicilio, Mesones, 10.—En este establecimiento, encontrará el inteligente público cuanto desee, tanto en buenos mundos como en todo lo concerniente á artículos de viaje.—10, Mesones, 10, frente á la droguería de D. Santos Pérez.

Prendimiento. En la calle de Mesones, núm. 10, se vende un pequeño sitio para establecer un negocio. En el mismo se vende un pequeño negocio para establecer en buen estado.

# SAPOLIO.

«(LIMPIA FIJA Y DA ESPLENDOR)»

Unica pasta legítima para la limpieza.

LA MAS BARATA Y EFICAZ.

Todas las demás son imitaciones.

Admirable para pulir objetos de hierro, cobre, bronce, laton, zinc y níquel.

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova hermanos.

Depositarío en Granada, D. Santos Pérez, manos y C.º—Barcelona.



## RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Depositarío en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Buriel «Estrella del Norte.»



## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, placeta de Fortun y (antes Realejo) núm. 1.

## Bzma Real de la Chapelie

preparada por el farmacéutico Cortés, para combatir las afecciones de la matriz, que dan por resultado la esterilidad. Cura eficazmente la propension á los abortos y los flujos.

Precio cuatro pesetas.

Farmacia, Cortés, Plaza Nueva 31.

LA TOS Y

**PECTORAL DE ANACAHUITA**

PREPARADO POR

**LANMAN Y KEMP**

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

**INFALIBLE**

A la venta en las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

Garra Lewis, El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, D. Pedro Cubierta del Maritim, núms. 10, 12 y 14.